

SANTA FE

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Sra. Jueza de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial -Sala Segunda-, Dra. María Cristina De Césarís, ciudad de Santa Fe, se ha dictado la siguiente providencia "...a fin de culminar el procedimiento reglado por el Art. 597 del C.P.C.: haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebeldes a los herederos del señor Edgardo Juan Raúl Hernández" en los autos BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/HERNANDEZ, EDGARDO JUAN RAUL y Ots. s/Ordinario, (Expte. Nº 120, año 2005, C.U.I.J. Nro. 21-00042339-1). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 29 de marzo de 2012. Orfelía De Angelis de Régali, secretaria.

S/C 163146 10 Abr. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos MENDOZA, JORGE PABLO s/Quiebra, (Expte. Nro. 22, año 2012) se ha dispuesto: 8) Fijar hasta el día 11/05/2012, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9) Designar el día 26/06/2012 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 23/08/2012 para que presente el Informe General. Santa Fe, 5 de marzo de 2012. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria. Se hace saber que el Síndico designado en autos la C.P.N. María Rosa López quien constituye domicilio en calle Uruguay 3150 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención lunes a jueves de 16 a 19 horas. Secretaría. Santa Fe, 29 de marzo de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 163116 10 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados SILVA, PATRICIA BEATRIZ s/Quiebra, (Expte. 21-00025093-4), atento lo ordenado en fecha 26 de marzo de 2012 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1) Se ha declarado la quiebra de Patricia Beatriz Silva, de apellido materno Ambrosetti, D.N.I. 17.876.747. 3) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero y se intima a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Se hace saber que se ha fijado hasta el 9 de mayo de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Asimismo, de conformidad al Art. 27 de la ley 24.522, se informa que se ha designado síndico al C.P.N. Néstor Eduardo Amut, con domicilio en calle Corrientes 3521, de

esta ciudad. Fdo.: Dra. María Marcela Aylagas, Jueza; Dra. Viviana E. Marín, Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL Sin Cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 28 de marzo de 2012. Viviana E. Marín, secretaria.

S/C16313716 Abr. 10 Abr. 16

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados PASTRANA, HUGO ALBERTO GABRIEL s/Quiebra, (C.U.I.J. N° 21-00024114-5), atento lo ordenado en fecha 26 de marzo de 2012 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1) Se ha declarado la quiebra de Hugo Alberto Gabriel Pastrana, de apellido materno Mohacad, D.N.I. 27.970.812. 3) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 4) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Se hace saber que se ha fijado hasta el 9 de mayo de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Asimismo, de conformidad al Art. 27 de la ley 24.522, se informa que se ha designado síndico a la C.P.N. Elisa María Teresa Degano, con domicilio en calle Corrientes N° 3521, de esta ciudad. Fdo.: Dra. María Marcela Aylagas, Jueza; Dra. Viviana E. Marín, Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL, Sin Cargo, (Art. 89, ley 24522). Santa Fe, 28 de marzo de 2012. Viviana E. Marín, secretaria.

S/C16313416 Abr. 10 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: PAREDES, ELSA s/Quiebra, (Expte. Nro. 1177, año 2011), se ha dispuesto: 1) Declarar abierta la quiebra de Elsa Paredes, argentina, mayor de edad, casada, comerciante, D.N.I. Nro. 14.974.518 con domicilio en calle Callejas 486 de la localidad de Recreo, Santa Fe y domicilio legal constituido en calle Entre Ríos 2864 de la ciudad de Santa Fe, ambos de la Provincia de Santa Fe. 2) Decretar la inhibición del fallido... 3) Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Sucesorios... 5) Intimar al fallido y a terceros para que dentro del término... 6) Prohibir hacer pagos al fallido... 7) Designase audiencia para el día 28.03.2012 a las 10 horas para que tenga lugar el sorteo de Síndico... 8) Fijar hasta el día 24.05.2012 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. 9) Designar el día 21.07.2012 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual y la del día 05/09/2012 para que presente el Informe General... Hágase saber, insértese y archívese. Santa Fe, 28 de marzo de 2012. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Fdo.: Dr. Carlos E. Dávila, Juez. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C16311816 Abr. 10 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de

la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados GOMEZ MIGUEL ANGEL s/Quiebra, (Expte. Nro. 119/2012) ha resultado sorteada como Síndico la C.P.N. Patricia N. Fink con domicilio especial en Pedro Ferré 660 de esta ciudad. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 17/04/2012 inclusive o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado en el domicilio antes indicado los días Lunes a Viernes de 8 a 13 hs. Asimismo se ha fijado el 05/06/2012 para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los Créditos y el 02/08/2012 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el Informe General. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo.: Dr. Berlanga (Juez). Silvia Zabala de De La Torre, secretaria.

S/C 163110 Abr. 10 Abr. 16

Por así estar dispuesto en los autos: "ROMITI, GERMAN RAUL RAMON s/Quiebra", Expte. N° 17/12, la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 27 de Marzo de 2012. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Germán Raúl Ramón Romiti, D.N.I. N° 31.471.806, apellido materno Lo Prestí, mayor de edad, empleado, CUIL N° 20-31471806-3, domiciliado realmente en calle Suipacha 2683 Dpto. C, y legal en 25 de Mayo 2126 Piso 2 Depto. B, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. 7) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia de la fallida y su entrega al Síndico. 8) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. 9) Disponer que el inventario que prevé el inc. 10) del art. 88 L.C.Q. se efectúe por el Sr. Oficial de Justicia al momento de efectuarse la entrega de los bienes al Síndico según lo dispuesto en el pío. 13) de la presente. 10) Diferir el modo de realización de los bienes, para luego de producida la incautación. 11) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 12) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 28/03/2012 a las 10.00 hs. 13) Disponer la inmediata incautación de los bienes del fallido por medio del Sr. Oficial de Justicia, a cuyo fin se librará el mandamiento respectivo, quien deberá hacer entrega de los bienes al Síndico en la forma prevista por el inc. 2) del art. 177 L.C.Q. Asimismo, se librará oficio a la empleadora del fallido a los fines de que proceda a suspender la aplicación de códigos de descuentos, en las remuneraciones afectables que percibe el mismo, por el pago de deudas anteriores a la declaración de quiebra debiendo retener en concepto de incautación, el 20% de tales remuneraciones y depositarse los importes resultantes en una cuenta judicial a abrirse en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. -Sucursal Tribunales- para estos autos y a la orden del Juzgado, oficiándose a sus efectos. Asimismo, se oficiará, en su caso, a la entidad bancaria pertinente, a los fines de que, de existir, cese los débitos automáticos correspondientes a deudas contraídas con anterioridad a la fecha de declaración de la presente quiebra. Hágase saber a la empleadora y al banco correspondientes que la retención en concepto de incautación durará un año contado a partir de la

fecha del primer depósito, debiendo cesar automáticamente cumplido que sea el plazo indicado, salvo comunicación expresa del Juez de la quiebra en sentido contrario. Encomiéndose a la Sindicatura su inmediato diligenciamiento. 14) Fijar el día 22/05/2012, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes. La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 15) Fijar el día 6/06/12 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 16) Señalar el día 5/7/12 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 31/08/12 para la presentación del Informe General. 17) Requierase informes a las Mesas de Entradas Única de Distrito, Circuito, Laboral, Tribunales Colegiados Extracontractual y Juzgados Federales sobre la radicación de causas contra el fallido, a sus efectos ofíciase. Fecho: exhórtese a los Juzgados ante los cuales tramitan causas contra la fallida a los fines previstos y con las excepciones contempladas por los art. 132 y por su remisión el art. 21 ambos de la L.C.Q.. Ordenar que, por Secretaría, se proceda a la reserva de todos los expedientes tramitados en este Juzgado comprendidos en el supuesto anterior. 18) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. 19) Notifíquese a la Administración Provincial de Impuestos y al Registro de Proveedores de la Provincia de Santa Fe. 20) Ofíciase al Consejo de Profesionales en Ciencias Económicas. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese. Forno de Piedrabuena: Juez. Dra. Mazzi: Secretaria. Conste: Que en la audiencia realizada el día 28 de Marzo de 2012 para sorteo de Síndico, en estos autos resultó designado Síndico la C.P.N. Fasano, Ileana Mónica con domicilio en calle Piedras 6344 de esta ciudad. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 163194 10 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: PIANETTI, RAUL MARIO y Otro c/Quien resulte propietario s/Demanda Ordinaria de Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 1321 - Año 2009, el día 15 de Marzo de 2012 se declaró rebelde a los demandados Sres. Gregorio Bermúdez y Meliton Espinoza y/o sus herederos y/o quien resulte .propietario y/o se considere con derechos sobre el inmueble objeto de autos. Santa Fe, 28 de marzo de 2012. Dr. Bermúdez (Juez) - María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 11 163160 10 Abr. 12

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en autos: "FAVACCIO, CARMELO DAVID OSVALDO c/NEWVERY S.R.L. s/Usucapión (trámite ordinario)" Expte. 1330 Año 2011. el Sr. Juez ha dispuesto citar a Newbery S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados y/o a quien se crea con derecho sobre el siguiente inmueble: inscripto bajo el T° 203 Impar F° 00799 No 020377 Fecha 130956, N° de Partida de Impuesto Inmobiliario: 10-13-00-742446/1613-9, sito en calle Claveles N° 4056 de la localidad de Sauce Viejo. Asimismo se cita a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Sauce Viejo para que tomen la intervención que estimen corresponda. Al efecto se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 06 de Febrero de 2012. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado en mérito al poder acompañado, acuérdatele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada demanda de Usucapión, para la obtención del título supletorio contra

Newbery SRL y/o quien se crea con derecho sobre el inmueble descripto. Imprímase al presente el trámite de juicio ordinario, citándose a la demandada para que comparezca a estar a derecho en el término de ley y bajo apercibimientos de ser declarada rebelde. Asimismo, cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Sauce Viejo, para que dentro del término de ley comparezcan a tomar la intervención que estimen corresponde en estos autos. Notifíquese por cédula y mediante edictos a publicarse en el boletín oficial y en el hall de tribunales. Notifíquese. Firmado: Dr. Aldao, Juez; Dra. Roteta, Secretaria. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 11□163133□Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "TOKAR, OSVALDO s/Quiebra", Expte. N° 35, Año 2012, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Osvaldo Tokar, argentino, divorciado, empleado, apellido materno Torres, D.N.I. N° 8.485.071, domiciliado realmente en calle Moanovich 6800 entre Tobas y Mocoví, Zona Norte y constituyendo domicilio legal en calle Alvear 3963, ambos de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 14 de Mayo de 2012. Dr. TOSOLINI (Secretario). Santa Fe, 28 de Marzo de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

S/C□163141□Abr. 10 Abr. 16

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GENERO, ADO y Otra s/Sucesorio", Expte. N° 951 - Año 2011, que se tramitan ante este Juzgado; se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de doña María Raimondi, L.C. N° 6.105.093, fallecida el día 13 de Mayo de 1985 en la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcriben los decretos que ordenan la medida en sus partes pertinentes: "Santa Fe, 01 de Febrero de 2012. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo: Dr. Hrycuk - Secretario, Dr. Ríos- Juez. Santa Fe, 14 de Marzo de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 15□163210□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los Autos: FASSI, ITALO PEDRO ANDRES y Otra s/Sucesorio, Expte. N° 1174, Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Italo Pedro Andrés Fassi, L.E. N° 6.208.057 y de la Sra. Yolanda María Teresa Fassi, L.C. N° 1.532.945, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo

que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Santa Fe, 08 de Marzo de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15□163167□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "GENERO, ADO y Otra s/Sucesorio", Expte. N° 951 - Año 2011, que se tramitan ante este Juzgado; se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de don Ado Genero, L.E. N° 2.349.083, fallecida el día 16 de Agosto de 1961 en la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcriben los decretos que ordenan la medida en sus partes pertinentes: "Santa Fe, 01 de Febrero de 2012. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Notifíquese. Fdo: Dr. Hrycuk- Secretario - Dr. Ríos, Juez. Santa Fe, 14 de Marzo de 2012.

\$ 15□163209□Abr 10 Abr 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ZINI, ANGELITA s/Sucesorio", Expte. N° 85 Año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Angelita Zini, D.N.I. N° 6.084.064, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibido en el hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de Marzo de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□163233□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luis Eduardo Boll, L.E. 6.307.496, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: BOLL LUIS EDUARDO s/Sucesorio, Expte. N° 959 del año 2010. Santa Fe, 13 de Marzo de 2012. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15□163109□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civ. y Com. de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se día, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Dora Lucila Leiva, argentina, viuda, jubilada, con L.C. N° 2.447.020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Autos: "LEIVA, DORA LUCILA s/Sucesorio", Expte. N° 81, Año 2012). Lo que se publica a sus efectos en el

Boletín Oficial y hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de febrero de 2012. Fdo. Dr. Gustavo Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□163143□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Romelia Olga Yacuzzi, en los autos caratulados: YACUZZI, ROMELIA OLGA s/Sucesorio", Expte. Nº 1071 - Año 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 23 de diciembre de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

\$ 15□163239□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de la Señorita Hilda Elsa Vallejos o Vallejo: argentino, mayor de edad, soltera, D.N.I. Nº 1.839.404, quien se domiciliaba en calle Centenario Nº 2632, de la ciudad de Santo Tome, departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "VALLEJO RAUL FRUTUOSO-VALLEJO HILDA ELSA s/Sucesorio" (Expte. Nº 1216 - Año 2010). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de esta ciudad, 23 de Marzo de 2012. Carlos Edgardo Dávila, Juez. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□163177□Abr. 10 Abr. 23

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "BUCCITTO. GRACIELA NOEMÍ s/Sucesorio", Expte. Nº 913, Año 2011, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Graciela Noemí Buccino, DNI 17293767, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de la ley en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial. Santa Fe, 28 de Marzo de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□163211□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Juan Víctor Acosta, L.E. Nº 6.220.516 y de la Sra. Angela Adelaida Lemaire, L.C. Nº 0.748.046, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: "ACOSTA, JUAN VICTOR - LEMAIRE ANGELA ADELAIDA - Expte. Nº 914- Año 2011. Santa Fe, 02 de marzo de 2012. Jorge A. Gómez, secretario a/c.

\$ 15□163231□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: HASSAN SIMON s/Sucesorio, Expte. N° 535, año 2011, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante: Simón Hassan, argentino, L.C. N° M 6.215.786, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el 23-01-2010 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena expresa en su parte pertinente: Santa Fe, 15 de junio de 2011. Exp. N° 535/2011... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL... Notifíquese. Fdo.: Dr. Dávila, Juez; Dra. Guayán, Secretaria. En la ciudad de Santa Fe, a los 16 días del mes de marzo de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□163150□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados SPEZIA, DOMINGA ANGELA s/Sucesorio, (Expte. N° 104, año: 2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dominga Angela Spezia, L.C.: 6.126.602, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 21 de Marzo de 2012. Lucio Pividori, prosecretario.

\$ 15□163104□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Arroyo Domingo, L.E. Nro. 2.349.730 y doña Orue Ceferina, D.N.I. Nro. 2.401.088, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall de Planta Baja del Tribunal. Santa Fe, 16 de Marzo de 2011. Todo así ordenado en autos: ARROYO DOMINGO s/Declaratoria de Herederos, (Expte. 1516/1978) y su acumulado 288/2007 Arroyo Domingo y Orue Ceferina s/DH. (Reconstrucción). Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□163106□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don/ña Levis Nerio Bode, fallecido en Santa fe en fecha 02 de Marzo de 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados BODE, LEVIS NERIO s/Sucesorio, Expte. N° 180/2012. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 28 de Marzo de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□163102□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores de la señora Inés Elba Krinsky, L.C. Nro. 1.536.447, cuya sucesión en autos caratulados: KRINISKY, INES ELBA s/Sucesorio, Expte. Nro. 1215, año 2011, se ha abierto por ante dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo a la Ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado, Acta Nro. 3. Esperanza, 22 de Marzo de 2012. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 15□163101□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores de la señora Zulma Beatriz Erni, L.C. Nro. 1.125.915, cuya sucesión en autos caratulados: ERNI, ZULMA BEATRIZ s/Sucesorio, Expte. Nro. 1389, año 2011, se ha abierto por ante dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo a la Ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado, Acta Nro. 3. Esperanza, 22 de Marzo de 2012. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 15□163099□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores de la señora Teresa Yolanda Cacciolatto, L.C. Nro. 2.079.992, cuya sucesión en autos caratulados: CACCIOLATTO, TERESA YOLANDA s/Sucesorio, Expte. Nro. 98, año 2012, se ha abierto por ante dicho Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley, de acuerdo a la Ley 11.287 y acuerdo ordinario celebrado, Acta Nro. 3. Esperanza, 22 de Marzo de 2012. Dra. Claudia Brown, Secretaria. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 15□163098□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Santa Fe (Expte. CUIJ 21-00025077-2), se cita, llama y emplaza a los herederos y acreedores y legatarios de don ENRIQUE MAZZA, L.E. 6.244.195, fallecido el 11 de

diciembre de 2011, con último domicilio en Tomás Lubary N° 3136 de la ciudad de Santo Tomé, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Edictos en el BOLETIN OFICIAL. Conf. Art. 67 C.P.C. y C. modificado por la ley 11.287. Santa Fe, 20 de marzo de 2012. Luciana Rodríguez, secretaria.

\$ 15□163108□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe: En los autos caratulados MIAN, NESTOR ANTONIO, s/Sucesorio, Expte. N° 56/2012, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por el causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a hacerlos valer. Fdo.: Dra. Alicia Yolanda Yaique: Secretaria; Dra. María Isabel Arroyo: Jueza. Villa Ocampo, 16 de Marzo de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 15□163129□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Alejandro González para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio de Declaratoria de Herederos caratulado: GONZALEZ, ANTONIO A. s/Sucesorio. Expte. N° 612/2011. Villa Ocampo, 20 de marzo de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 15□163123□Abr. 10 Abr. 23

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la Ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: "MAGALLANES, VENTURA RAFAEL Y GIAVEDONI, ANA PASCUALINA s/Sucesorio", Expte. N° 1531/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Ventura Rafael Magallanes, L.E. N° 2.449.197 y la Sra. Ana Pascualina Giavedoni, D.N.I. N° 1.535.898, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 21 de Marzo de 2012. Fdo.: Dr. Germán Zapata Charles, Secretario; Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez.

\$ 15□162950□Abr. 10 Abr. 23

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaria Unica de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos dejados por el causante: don Erme Eugenio Serenelli, fallecido en la ciudad de Ceres, el día 21 de Enero de 2010, con último domicilio en Santa Fe N° 235 de la ciudad de Ceres, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley, lo que se publica a los efectos legales. Autos: SERENELLI, ERME EUGENIO s/Declaratoria de herederos, (Expte. N° 928 - Año 2011. San Cristóbal, 13 de Febrero de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□163193□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 de la ciudad de San Cristóbal, en los autos: "MORA, JOSE s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 715 - Año 2011, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se creyesen con derechos sobre los bienes relictos del Sr. MORA, JOSE, D.N.I. N° 6.261.568, para que comparezcan por ante este Juzgado para hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se publica en el BOLETÍN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 5 de marzo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□163155□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de Betty Gladys Pennacino L.C. M°3.521.469 por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: Expte. N° 68 Año 2012 Pennacino, Betty Gladys s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 27 de Marzo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□163013□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de Aldo Antonio Capovilla, L.E. N 2.449.527, por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: Expte. Nº 69 Año 2012 CAPOVILLA, ALDO ANTONIO s/Declaratoria de herederos. San Cristóbal, 27 de Marzo de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□163010□Abr. 10 Abr. 23

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados: ÑAÑEZ, JORGE LUIS s/GUARDA JUDICIAL, Expte. Nº 1351/2011, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Miguel Angel Ñañez, para que conteste la demanda, ofrezca pruebas u oponga excepciones en el término de 10 días bajo apercibimientos de ley. Vera, 27 de Marzo de 2012. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15□163182□Abr. 10 Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de Luis María Tourn, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: TOURN, LUIS MARIA s/Sucesorio, Expte. Nº 91/2011, lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 27 de Marzo de 2012. Beatriz Deiber de Fabbro, secretario.

\$ 15□163132□Abr. 10 Abr. 23

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza al Sr. Walter Enrique Aguinaga, D.N.I. N° 22.421.369, para que dentro del término de diez días comparezca a ratificar o no el acuerdo arribado a fs. 8 en los autos, bajo apercibimientos, de que en caso de incomparencia injustificada, se proseguirá el trámite promovido teniendo en cuenta el interés superior del menor. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. N° 1610 - Año 2011. TOSELLO, PATRICIA DEL VALLE y SANCOR COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Homologación. Rafaela, 30 de Marzo de 2012. Héctor Raúl Albrecht, secretario. Elido R. Ercole, Juez.

\$ 11□163166□Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Nievas Bravo, L.E. N° 6.305.976, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. (Expte. N° 52 - Año 2012.- BRAVO, CARLOS NIEVAS s/Sucesorio. Rafaela, 21 de Marzo de 2012. Viviana Naveda Marco, secretaria; Dr. Elido Ercole, Juez.

\$ 15□163162□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de los tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Montenegro Francisco Roberto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte. N° 65/2012 "MONTENEGRO FRANCISCO ROBERTO s/Sucesorio". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 21 de Marzo de 2012. Dr. Elido Ercole, Juez - Dra. Viviana E. Naveda Marco, secretaria. El presente deberá publicarse en el BOLETIN OFICIAL. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15□163217□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Nro. 5 en lo Civil, Comercial y Laboral, Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, se cita y emplaza por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS OSBALDO MINGO (L.E. N° 7.122.266), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformando por Ley N° 11.287. Trámite iniciado en por el Estudio Jurídico Rabbi. Expte. N° 87 - Año 2012. Rafaela, 23 de Marzo de 2012. Carlos Molinari, secretario.

\$ 15□163199□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación de la Ciudad de Rafaela, en autos caratulados: "FALCO, ROBERTO LUIS s/Sucesorio"; Expte. N° 1274/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Roberto Luis Falco, L.E. M° 6.619.909, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, 26 de Marzo de 2012. Viviana Naveda Marco, secretaria.

\$ 15□163196□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos caratulados "Expte. N° 1485/2011 - CATENA, MARIA ENRIQUETA s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante, doña María Enriqueta Catena, Documento de Identidad N° 6.319.201, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se colocará en el hall de Tribunales conforme lo dispuesto por art. 67 de la Ley N° 5531 (t.o. Ley N° 11.287). Rafaela, 26 de Marzo de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 15□163188□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera de Distrito 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1503/2011 GALVAN, JUAN DOMINGO s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante, don Juan Domingo Galvan -Documento 8.280.334, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se colocará en el hall de Tribunales conforme lo dispuesto por art. 67 de la Ley 5531 (t.o. Ley 11.287). Rafaela, 26 de Marzo de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 15□163188□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1 ° Nominación de los tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ingaramo Letisia Hermenegilda y Pérez Marcos Raúl, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte. N° 43/2012 - INGARAMO LETISIA HERMENEGILDA y PEREZ MARCOS RAUL s/Sucesorio. La que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial v Sede Judicial. Rafaela, 21 de marzo de 2012. Fdo. Dr. Elido Ercole (Juez) - Dra. Viviana E. Naveda Marco (Secretaria). El presente deberá publicarse en el BOLETIN OFICIAL.

\$ 15□163218□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la

4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Gamboa Aurelio, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en autos: "Expte. N° 66- Año 2012- GAMBOA AURELIO s/Sucesorio". Iniciado con la representación de la Dra. María Inés Barbero -Abogada. Carina A. Gerbaldo, secretaria. Rafaela, 26 de marzo de 2012.

\$ 15□163147□Abr. 10 Abr. 23

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en los caratulados "PETROLI MARTA BEATRIZ c/FACCIOLI ISMAEL PABLO s/Medidas de aseguramiento de pruebas", Expte. N° 357/2011, de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4 de la Segunda Nominación de Reconquista, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del demandado Ismael Pablo Faccioli, con último domicilio conocido en Iriondo 1425 de Reconquista (SF), para que en el término legal comparezcan a estar a derecho y a tomar la intervención legal correspondiente bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a los efectos legales. Reconquista, 21 de Marzo de 2012. María Gisela Gautero, secretaria.

\$ 11□163157□Abr. 10 Abr. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de María Claudia Benítez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "BENITEZ, MARIA CLAUDIA s/Sucesorio", Expte. N° 1129/2011. Esteban R. Montyn, secretario. Reconquista, 22 de Marzo de 2012.

\$ 15□163163□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Distrito N° 4, Reconquista (SF), en autos caratulados: RAMIREZ NILDA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 582; Año: 2011, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios/ acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por doña NILDA BEATRIZ RAMIREZ, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 23 de Marzo de 2012. María Gisela Gautero, secretaria.

\$ 15□163205□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4, Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del Sr. Carlos Miguel Vicentín, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. VICENTIN, CARLOS MIGUEL s/Sucesorio, Expte. N° 12/2012. Reconquista, 23 de marzo de 2012. Dr. José María Zarza, Juez; Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□163191□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Luciano Juan Stechina, en los autos caratulados: STECHINA, LUCIANO JUAN s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 1695/2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 16 de Abril de 2009. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□163238□Abr. 10 Abr. 23

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefina Yaccuzzi y don Valentín Stechina en los autos caratulados: "YACCUZZI, JOSEFINA, y STECHINA, VALENTIN s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 1817/2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 16 de Abril de 2009. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□163240□Abr. 10 Abr. 23